



**ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN No. 089 EXTRAORDINARIA
DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO, FINANZAS Y TRIBUTACIÓN
-EJE GOBERNABILIDAD E INSTITUCIONALIDAD-**

LUNES 20 DE DICIEMBRE DE 2021

En el Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 12h34 de 20 de diciembre de 2021, conforme la convocatoria de 17 de diciembre de 2021 se lleva a cabo mediante la plataforma virtual "Zoom", la sesión No. 089 - extraordinaria de la Comisión de Presupuesto, Finanzas y Tributación, presidida por el concejal Eduardo del Pozo.

Por disposición del señor presidente de la Comisión, se procede a constatar el quórum reglamentario, el mismo que se encuentra conformado por los concejales: Eduardo del Pozo, Soledad Benítez, Marco Collaguazo y Omar Cevallos de conformidad con el siguiente detalle:

REGISTRO ASISTENCIA – INICIO SESIÓN		
INTEGRANTES COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Eduardo del Pozo	1	
Analía Ledesma		1
Soledad Benítez	1	
Marco Collaguazo	1	
Omar Cevallos	1	
TOTAL	4	1

Además, se registra la presencia de los siguientes funcionarios: Mónica Elizabeth Amaquiña Masabanda de la Procuraduría Metropolitana, Freddy Wladimir Erazo Costa Administrador General, José Antonio Piñeiros Costales de la Administración General, Juan Guillermo Montenegro Ayora Director Metropolitano Tributario, Pedro Fernando Núñez Director Metropolitano Financiero, Franz Enríquez Pozo Director Metropolitano de Informática, Galo Edmundo Correa Flores y Fabian Mauricio Rodríguez Herrera de la Dirección Metropolitana Tributaria, Hernán Augusto Bedoya Vásquez y Enrique Alejandro Montúfar Reinoso, asesores del despacho del concejal Omar Cevallos, Álvaro Andrés Orbea Cevallos, asesor del despacho de la concejala Luz Elena Coloma Escobar, Juan Carlos León, asesor del despacho del concejal Eduardo del Pozo, Susana Paola Páez Checa del despacho del concejal Marco Collaguazo, Danny Grijalva del despacho de la concejala Analía Ledesma, Isaac Samuel Byun Olivo Prosecretario de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito, Said Flores técnico de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito.

La abogada Hillary Herrera, delegada de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito ante la Comisión de Presupuesto, Finanzas y Tributación, constata que existe el quórum legal y reglamentario y procede a dar lectura del orden del día:



1.- Conocimiento de las observaciones del primer debate del proyecto de: **ORDENANZA METROPOLITANA SUSTITUTIVA DEL CAPÍTULO II DEL TÍTULO III DEL LIBRO III.5 DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO “DEL IMPUESTO A LOS PREDIOS URBANOS Y RURALES Y ADICIONALES EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO”**; y, resolución al respecto.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Primer punto: Conocimiento de las observaciones del primer debate del proyecto de: ORDENANZA METROPOLITANA SUSTITUTIVA DEL CAPÍTULO II DEL TÍTULO III DEL LIBRO III.5 DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO “DEL IMPUESTO A LOS PREDIOS URBANOS Y RURALES Y ADICIONALES EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO”; y, resolución al respecto.

Juan Guillermo Montenegro Ayora Director Metropolitano Tributario; expone respecto a las observaciones emitidas por los concejales, realizadas en primer debate respecto al proyecto de ordenanza en referencia, y da a conocer las observaciones que se acogieron y las que no se acogieron.

Siendo las 12h49 ingresa, la concejala Analía Ledesma.

La Comisión avoca conocimiento de la presentación.

(Se adjunta presentación realizada por la (Dirección Metropolitana Tributaria) como Anexo 1).

El Abg. Eduardo del Pozo, presidente de la Comisión de Presupuesto, Finanzas y Tributación, manifiesta que a su despacho ha llegado un oficio suscrito por el concejal René Bedón en el cual solicita: “(...) *se analice la viabilidad de establecer un plazo para el pago del impuesto predial correspondiente al bienio 2021-2022 de tres años contados a partir de la generación del impuesto predial y las tasas complementarias*”, observación que se debería analizar pese a que ha llegado fuera de tiempo.

Freddy Wladimir Erazo Costa Administrador General, manifiesta que en base a lo solicitado por el concejal René Bedón se podría incluir una Disposición General, observación que es acogida.

El concejal Marco Collaguazo, miembro de la Comisión; manifiesta que se debería cambiar “Salario Básico Unificado” por “Salario Básico Unificado del Trabajador en General”, para que no exista confusiones, observación que es acogida.

Al concluir la revisión, el concejal Eduardo del Pozo, **mociona:** luego del análisis y de la revisión de la documentación del expediente, la Comisión de Presupuesto, Finanzas y Tributación emitió DICTAMEN para que el Concejo Metropolitano de Quito conozca en segundo debate, el proyecto de ordenanza en referencia.



La Comisión aprueba la moción, conforme la siguiente votación:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE
Eduardo del Pozo	1				
Analía Ledesma	1				
Soledad Benítez	1				
Marco Collaguazo	1				
Omar Cevallos	1				
TOTAL	5	0	0	0	0

La Comisión de Presupuesto, Finanzas y Tributación, **resolvió:** luego del análisis y de la revisión de la documentación del expediente, la Comisión de Presupuesto, Finanzas y Tributación emitió DICTAMEN para que el Concejo Metropolitano de Quito conozca en segundo debate, el proyecto de ordenanza en referencia.

El presidente de la Comisión, concejal Eduardo del Pozo, sin tener más puntos a tratar, clausura la sesión siendo las 13h17.

REGISTRO ASISTENCIA – FINALIZACIÓN SESIÓN		
INTEGRANTES COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Eduardo del Pozo	1	
Analía Ledesma	1	
Soledad Benítez	1	
Marco Collaguazo	1	
Omar Cevallos	1	
TOTAL	5	0

Para constancia, firma el presidente de la Comisión de Presupuesto, Finanzas y Tributación y el señor Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito.

Concejal Eduardo del Pozo
**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
DE PRESUPUESTO, FINANZAS
Y TRIBUTACIÓN**

Abg. Pablo Santillán Paredes
**SECRETARIO GENERAL DEL
CONCEJO METROPOLITANO**

REGISTRO ASISTENCIA – RESUMEN DE SESIÓN		
INTEGRANTES COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE

Secretaría General del
CONCEJO



Eduardo del Pozo	1	
Analia Ledesma	1	
Soledad Benítez	1	
Marco Collaguazo	1	
Omar Cevallos	1	
TOTAL	5	0

Acción	Responsable	Unidad	Fecha:	Sumilla
Elaborado por:	Hillary Herrera	SCPF	2021-12-29	
Revisado por:	Samuel Byun	PSGC (S)	2021-12-29	

ANEXO 1

